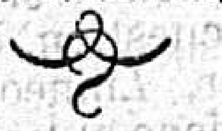
Año VIII Miércoles 5 junio 1878. **Núm. 1404.**

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

París 31.—Se ha repartido en las Cámaras el dictámen referente al nuevo tratado con Italia. La comision se pronuncia en favor de varias modificaciones.

Créese posible que las Cámaras suspendan sus sesiones el jueves próximo.

Hoy se ha inaugurado la Exposicion antropológica de España.

Muchísimas poblaciones de Francia, Italia y Alemania, han festejado el centenario de Voltaire.

—Dicen de Londres fecha 31 que el príncipe imperial de Alemania y el embajador de dicho país salieron inmediatamente para Dover al tener noticia de que al pasar cerca de Folcosterre tres fragatas acorazadas, habia ocurrido un choque entre dos de ellas, yéndose á pique la una y recibido averías la otra.

Lo ocurrido entre las tres fragatas de la marina alemana, atribúyese á consecuencia de una maniobra hecha por la fragata que se ha ido á pique, para evitar un choque con un buque mercante que tenia delante.

Han conseguido salvarse de 180 á 200 hombres del buque perdido, pereciendo ahogados mas de 300.

El almirantazgo inglés dispuso que se ausiliara inmediatamente á los náufragos, y que se facilitare la reparacion de las averías sufridas por la fragata «Rey Guillermo».

Berlin 2.—Esta tarde han disparado contra el emperador Guillermo un arma cargada de postas hiriéndole en el brazo y en la cara.

GUERRA DE ORIENTE.

Austria concentra numerosas fuerzas en Transilvania, fortificando los desfiladeros de los Carpathos, donde trabajan 8000 obreros.

—Los periódicos oficiosos de San Petersburgo, se esfuerzan en calmar la opinion pública alarmada, demostrando que el gobierno no ha hecho concesiones humillantes para evitar la guerra, sino que ha cedido en algunos puntos del tratado de San Stéfano por haber demostrado la experiencia que no habia en ello peligros para Rusia.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 31 Mayo 1878.

Mi distinguido compañero:

Los hombres importantes de la situacion se agitan mucho estos dias cerca del vice-presidente dimisionario para hacerle desistir del empeño que manifiesta en no seguir figurando en la derecha de la cámara, y conseguir de él, sino el apoyo, al ménos que se coloque en una situacion neutral, para no dar el gusto á las minorías de que dicho señor que tan buenos servicios ha venido prestando á la política de Cánovas, se ponga frente á este y acaso sigan su ejemplo amigos particulares.

El ministerio en el Consejo de hoy se ha enterado de las noticias recibidas de Barcelona que se refieren á la cuestion de los consumidores del gas y, en su vista, parece que ha tomado los acuerdos que ha creido conveniente á la solucion que se desea y han sido comunicados á la autoridad superior de aquella capital.

Como se habia previsto, la actitud atribuida al ministro de Estado ha quedado aplazada y hoy ha asistido al congreso como de costumbre.

El diputado Sr. Goróztidi ha puesto esta tarde en la mesa del congreso, una exposicion de representantes de los fabricantes de hierro fundido de Madrid, contra el proyecto de ley relevando del pago de derechos á la tubería que se introduzca en España con destino á la conduccion de aguas potables á la ciudad de Santander.

Créese que semejante peticion no será atendida, segun lo que se dice por los pasillos.

Amigos íntimos del ministro de Ultramar dicen con cierto tono de autoridad, que dentro de pocos dias se recibirán en Madrid noticias completamente satisfactorias de la campaña de Cuba, así como la del embarque del conocido cabecilla Vicente García que, en su concepto, puede darse ya como sometido á nuestras autoridades, añadiendo que el general Martinez Campos es esperado en la Habana en la primera quincena de Junio, donde se le tiene preparado un suntuoso recibimiento como no hay ejemplo.

Acordada por el gobierno la redencion de fuerzas del ejército de Cuba, consecuencia de la terminacion de la guerra, el reembarque de los soldados que han cumplido se verificará mas pronto que lo que se creia, pues en concepto de personas competentes, se han dado ya órdenes preventivas para la reconcentracion de las que se encuentran en aquel caso.

Vá á salir el correo,

El corresponsal.

Madrid 2 de Junio de 1878.

Muy Sr. mio y amigo:

Los periódicos ministeriales en su número de esta mañana confirman la noticia que comunique á V. en mi última, respecto á la descomposicion de los últimos restos de la insurreccion separatista en Cuba, y abandono del que ha hecho de su causa el famoso cabecilla Vicente García.

Cuantas gestiones se han hecho por los hombres mas importantes de la situacion para que D. Francisco Silvela retirára su dimision han sido inútiles, puesto que el interesado, ante la Cámara dijo terminantemente que, sinó se le admitia, se veria obligado á renunciar hasta el cargo de diputado.

Esta declaracion le imposibilitó de obrar en el sentido con que se le pide con marcada insistencia; pero parece que no pudiendo dicho señor resistir los asedios amistosos, las súplicas de algunos personajes de la situacion que hoy como nunca le prodigan toda clase de consideraciones en desagravio de lo que con él se vieron obligados á hacer en el congreso, se dice por personas dignas del mayor crédito que han conseguido suavizar las asperezas de la cuestion y bajo este supuesto, se asegura que el ex-vicepresidente primero del Congreso ha modificado sus planes hasta el punto de que no se pondrá ya frente al gobierno como dijo aquel dia hablando con varios amigos y con el ministro de Gobernacion despues de concluido el incidente, es decir bajo la influencia de la primera impresion, no contenido seguramente con la gran cosecha de satisfacciones que aquella desautorizacion le deparaba.

La actitud pues, de don Francisco Silvela, será espectante sin inclinarse á ningun lado y, los pocos amigos que tiene en la Cámara, seguirán con el Gobierno.

En esto he oido decir que consiste la formulada transaccion y todo cuanto el ofendido ha podido conceder á sus antiguos correligionarios, no sin hacer un sacrificio que jamás imaginó.

He procurado dar á V. esta version casi como ha sido relatada por personas de reconocida competencia para que con mayor acierto, pueda juzgar el estado del asunto.

En concepto de los mismos, el gobierno no ha podido menos de obrar en los citados términos, por efecto de los circunstancias en que en el dia se halla, á causa de las múltiples contrariedades que viene sufriendo en el parlamento y que han llegado á trascender en otras regiones, donde hasta aquí le ha sido muy favorable, pero de poco tiempo á esta parte parece que se le ha torcido el carro, frase textual, y es preciso salvar todo tropiezo para no dar un vuelco, pues el camino presenta grandes vaches, y hay que ir con el pié bien sentado y gracias que andando asi pueda llegar á puerto de salvacion. Esto dicen hoy los ardientes ministeriales cuando hablan particularmente.

Dícese que quizá en la próxima semana se publicará en la Habana de un modo oficial la pacificacion de la isla que no llegó á hacerse porque la autoridad superior quiso esperar la completa sumision de todos los rebeldes.

El gobierno espera tambien que el general Martinez Campos dé la noticia oficial para publicar las recompensas acordadas en favor de los generales que han tenido la suerte de concluir la guerra.

Los representantes vascongados que se hallan aquí, han celebrado hoy una conferencia con el Sr. Cánovas á quien han entregado una exposicion de las tres diputaciones provinciales, pidiendo se declare carga general del Estado el culto y clero catedral de Vitoria, como sucede en los demás obispados. El señor Cánovas ofreció atender á la demanda.

Los amigos del presidente del Consejo, aseguran contra lo dicho por algunos periódicos que apoyan á la situacion, que el gobierno tiene interés en que en la presente legislatura se discutan, no solo los presupuestos y empréstito de Cuba, sinó los proyectos de ley de imprenta y constitutivo del ejército y cuantos de importancia tienen en estudio las comisiones.

El diputado de la mayoría don Emilo Alcaraz, ha apoyado hoy su proposicion de ley sobre que se supriman los descuentos que sufren en sus haberes los empleados públicos y despues de aducir muchas y poderosas razones en apoyo de su solicitud, ha retirado su proposicion á ruegos del marqués de Orovio que ofrece que luego que se ponga á discusion el presupuesto de ingresos, se tratará de dicho asunto con amplitud.

El Sr. Alcaraz, firme en su propósito aprovechará la ocasion que se le ha prometido para insistir con mas firmeza en la adopcion de semejante medida que codician miles de familia.

El corresponsal.

Castelló de Amparias 29 mayo de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Despues de haber publicado en este periódico algunos datos y noticias sobre la aparicion de la langosta en nuestro Ampurdan, me tropecé ayer con un remitido inserto en *El Figuerense* del 26 de autor anónimo, sin duda por su modestia, que niega rotundamente tal aparicion, pero sin afirmar tampoco á que órden, familia, género, tribu ó especie pertenece el insecto en cuestion; es decir, el que todo el mundo vió á un kilómetro al Norte de Figueras en dos campos uno del señor Suheix sembrado de forrage y otro del Sr. Germén sembrado de trigo.

El autor del remitido, desconociendo el nombre del insecto, lo bautiza con los nombres de *moscardo, salton ó cigarron*: ahora permítame que le haga una pregunta ¿en donde vió, en que autor leyó semejante clasificacion?

Además nos dice «que en su figura, no en su tamaño se asemeja á la langosta»; es decir confunde los distintos estados en que aquella se presenta, tomando á cada uno de ellos por animales de distinta especie.

Continuando en su descripcion, añade que viene de África, que su número es muy grande, que eclipsa el sol á su paso y que (ahora entra lo mas importante) es casi larga, y de lejos se le parece como una golondrina; lo que sigue á esto, lo suprimo por elegancia y creyendo que

el autor me lo agradecerá.

Luego dice, sin duda por haber leido el parecer del Sr. Magriñá sobre la *Phylloxera*, que opina él, él señor R. V. «que la temperatura relativamente baja de esta comarca no dejaria procrear ni subsistir en ella la verdadera langosta.

Ahora estudiemos científicamente el animal en cuestion, oyendo el parecer de Geer, *Linneo*, Fabricio y Ollivier; contiene el tipo de los Invertebrados, una clase llamada de los insectos, de la cual el 6.º órden segun la opinion de Ollivier que es la que ha prevalecido, es la de los Ortópteros, derivado de dos palabras griegas que significan alas rectas. Linneo los coloca entre los hemípteros, escepto el género *forfícula* que termina sus coleópteros; todos estos insectos todos sufren una semi-metamórfosis cuya transformacion se reduce al crecimiento y desarrollo de los elitros y de las alas de que carecen totalmente durante su primera edad, como todos los demás insectos susceptibles de adquirir este órgano del vuelo.

Comprende el citado órden 6.º numerosas familias; pero no fijaremos la atencion mas que en dos, que son las que nos interesan.

Tales son la de los Locustáridos-Locustari y la de los Aeridido;-Aeridites.

Prescindiendo de los atributos distintivos de estas notables familias para no ser pesados por lo extensos, nos fijaremos en sus caractéres mas importantes para lo que al caso se refiere.

Los primeros *Locustari* se distinguen de los segundos, por no hacerse nunca sensible lo que comen; en cambio, los Aeridites son todos devastadores; además los locustaridos llevan sus elitros á manera de tejas en el estado de reposo lo mismo que los Aeridides, pero difieren esencialmente por sus antenas largas finas y capilares: *de la longitud del cuerpo* no *llegando nunca en los últimos á adquirir dicha longitud* y porque apesar de estar provistos de grandes alas, no tienen la misma potencia de vuelo que estos y por consiguiente no emprenden esas emigraciones tan funestas para los vegetales.

De la familia de los Locustari, solo nos interesa el género *Locusta*—las langostas; á este género pertenecen las langostas del pais todas inofensivas y cuyas especies principales son la *Locusta viridísima*—langosta verde cuyos caractéres son cabeza lisa, de un verde pálido, brillante anteriormente; el protórax verde tambien, unido, liso, brillante, algo oscuro ó matizado de ferruginoso en el centro; los elitros asi mismo verdes, algo opacos, largos, estrechos y paralelos; el órgano estridulante grande; el del elitro izquierdo arrugado, desigual, ferruginoso y el del izquierdo con una mancha redonda en el centro de una trasparencia muy pura é irisada. Las alas son trasparentes casi tan largas como los elitros y de un tinte verdoso; el abdómen verde y el vientre orillado de amarillo. Por último las antenas son muy largas, verdes en la base y amarillentas en la punta. Las patas tambien verdes. *Mide* una pulgada de largo.

Y la *Locusta-unicolor*—Langosta unicolor. Caractéres. *Es* mas pequeña que la precedente, de la que además se diferencia por su color ferruginoso la parte posterior de la cabeza y la base de los elitros, y las antenas están anilladas de pardo.

El área de dispersion de las langostas es tan estensa, que comprende las regiones meridionales de Europa, hasta las Indias Orientales y Nueva Holanda.

Pasemos ahora á la familia de los Aeridídos, á esa familia de los devastadores. Dos géneros nos interesan, el Aeridium y el Oedipoda.

Pertenecen al aeridium las especies Aeridium tartáricum, Aeridio tarárico y el *Aeridium* peregrinum —*Aeridio* nómade de esta especie es de la que refiere Ollivier cosas portentosas ya por su número ya por estremada voracidad.—Sus caractéres son, color amarillo y á veces rogizo pálido claro. La cabeza del color del cuerpo, lisa y con las dos líneas oblícuas ferruginosas y poco marcadas en su parte posterior; el protorax punteado; los elitros mas largos que el abdómen, bastante estrechos, opacos y amarillos en su base, trasparentes é incoloros luego y llenos en toda su estension de manchas negruzcas cuadradas; las alas anchas trasparentes tambien é incoloras, brillantes y con nerviaciones amarillas; el abdómen y la parte inferior del cuello, parduzcos y relucientes; las patas de un hermoso amarillo, y las antenas amarillas tambien en su base y negras después. Mide dos pulgadas y media de longitud. Es comun en la Arabia y el Senegal.

Pertenecen al género Oedipoda las especies *Oedipoda fasciata*—Edipoda de fajas y el *Oedipoda migratoria*—Edipoda emigrante. Los caractéres de esta última especie son, cuerpo liso, generalmente verde y otras pardo. Su cabeza es fuerte, las mandíbulas negras en la extremidad; las dos carenas faciales son de este color. Detrás de cada ojo se ve una raya negra que casi nunca falta. El protorax tiene en medio una carena algo elevada, cortante, llevando su disco una corta línea negra. Los elitros trasparentes; una parte de sus nerviaciones transversales amarillas y la otra negruzca; las alas anchas y trasparentes con su base interna mas ó menos teñida de amarillo verdoso; las patas del color del cuerpo; las piernas posteriores de un encarnado pálido, y las antenas de un verde amarillo que pasa al negro. *Esta* especie suele tener dos pulgadas.

El Oedipoda emigrante, es mas conocida con el nombre de langosta de paso (locusta migratoria), es originaria de los paises orientales.

Esta especie es la que emprende las mas grandes emigraciones; atravesando á veces los mares. *La* hembra pone sus huevos en una materia en forma de espuma, producida por ella misma y que al secarse se endurece.

Creo que los datos apuntados son suficientes para poder clasificar con alguna exactitud al insecto en cuestion, cuyo derecho me reservo para cuando este haya hecho su transformacion ó semi-metamórfosis, es decir, cuando hecha la muda saque las alas, pues hasta entonces no creo le sea fácil al señor de R. V. determinar su especie.

Infinidad de datos y caractéres suprimo para no ser pesado como ya he dicho antes, pero que están dispuestos para cuando el caso lo requiera.

Siento Sr. Director entretener por tanto rato su atencion y repitiendole el testimonio de mi mayor consideracion es de V. S. S.

Agustin Gifre.

Gacetilla General.

Habiendo acudido el arquitecto don Manuel Almeda al señor gobernador de la provincia contra la costumbre establecida por varios municipios, de pedir el ausilio del arquitecto provincial en las obras de carácter público que aquellos necesitan proyectar ó reparar, dicha primera autoridad oyendo el paracer de la Excma. Diputacion, ha accedido á lo solicitado por el Sr. Almeda, para que se cumpla el decreto de 8 de enero de 1870 que en su artículo 5.º dispone, que los ayuntamientos pueden solamente reclamar el ausilio de las diputaciones, cuando no tengan arquitecto titular ni puedan encomendar la construccion y reparacion de edificios públicos á otros arquitectos, estando solo dispensados de esta condicion en casos urgentes de ruina, incendio ú otro de análoga naturaleza.

—Nuestro particular amigo don Juan Gomez, antiguo empleado en esta Administracion económica, ha sido nombrado oficial primero interventor de la administracion de correos de Zaragoza.

Le felicitamos.

—*Muchos* son los vecinos que dejan de barrer las fronteras de sus casas, faltando así á lo prevenido en el bando de buen gobierno.

Pero señor ¿qué hacen los municipales?

—Anteayer celebró sesion la sociedad económica de amigos del País, en la cual se trataron asuntos de suma importancia para los intereses de esta provincia.

—Hemos oido decir, que el empresario de nuestro teatro señor Arolas se propone ajustar la compañía que dirige el notable actor señor Galvo, por un corto número de funciones.

Ignoramos lo que hay de cierto.

— En su edicion de ayer, dice nuestro ilustrado colega *La Correspondencia de Barcelona*, lo siguiente:

«La Lucha de Gerona copia un suelto que publicamos en 30 del mes pasado, en el que á propósito de la partida republicana aparecida en el Ampurdán dábamos la voz de alerta, recordando los pérfidos amaños que produjeron el fusilamiento en masa de otra partida aparecida en aquella provincia en el mes de junio de 1875; pero el colega no comprendiendo ó no queriendo compreder, el sentido del escrito, se va por los cerros de Ubeda, y en los comentarios con que acompaña el suelto, nos hace decir cosas que nunca hemos dicho.

No; no hemos escrito nosotros «que un carlista en armas no hace »mucho, y por ende interesado en »la buena marcha de los propósitos »de aquellos federales fusilados esté »ocupando un puesto político en »*aquella* provincia.»

Esto, ó lo habrá soñado el colega, ó demuestra que la buena fé no campea en la polémica que busca entablar. Vuelva á leer nuestro suelto, que reproduce en sus columnas, y se convencerá del error que padece, si es que por error ha estampado sus afirmaciones.

Despues de relatar el fusilamiento de los infelices 17 republicanos, caidos *misteriosamente* en poder de las fuerzas del gobierno y ejecutados cerca de Fornells por los *voluntarios de la libertad*, añadimos:

«Nosotros, que sentiriamos la repeticion de hechos como el que nos ocupa, damos la voz de alerta, recordando que el dia 8 de julio de 1875 salió de «La Sellera», en aquella sazon residencia de Savalls, una circular dirigida á muchos republicanos de la provincia para que trabajáran y engrosaran las filas de sus partidarios que estaban en armas. La circular decia: «El que tiene el honor de escribirle es el coronel brigadier y delegado del comité central de Madrid que llava instrucciones de Orense, Roque Bárcia, Zorrilla, Salvoechea y Francisco Pi y Margall.»

El que esta circular suscribia, ocupa un puesto político en la misma provincia de Gerona, empleado por el gobierno de la restauracion.

¡Estudie el pueblo los comentarios que nosotros no podemos hacer.

Esto dijimos en 30 de mayo, y en esto nos ratificamos hoy; porque nunca *nos andamos* por las *ramas* ni escribimos para *crear dudas* y para producir efecto.

¿Duda el colega de nuestra veracidad? Acuda á las oficinas del Gobierno civil de Gerona y encontrará el nombre del que firmó la circular del 8 de Junio de 1875, que no es otro que el empleado que indicamos.

¿Quiere conocer al hombre que lleva ese nombre? Busque La Lucha por la parte de *Figueras* y no dude que le encontrará.

¿Quiere mas explicaciones el colega? Dénos pruebas de mejor buena fé, y hasta llegaremos, si conviene, á revelarle ese nombre.»

Estamos por lo visto condenados á no entendernos nunca con los colegas republicanos, y eso que procuramos expresarnos siempre con la mayor claridad posible.

La Correspondencia denuncia un hecho reprobable y asegura un premio concedido al actor que si es cierto condenamos; pedimos el nombre de ese hoy funcionario público, y el periódico republicano contesta sin contestar, pero nos lanza el sambenito de que no tenemos buena fé en una cuestion que no es cuestion y sí solo una súplica. ¿Cómo se nos acusa así, cuando copiamos integro lo que el colega ha publicado? Ese individuo, repite el cofrade, dirigia sus excitaciones desde la misma residencia de Savalls; ¿era federal? no puede serlo; queremos ser imparciales y justos: ¿era carlista? así lo creemos y prueba de ello la tenemos en la propia denuncia de *La Correspondencia*. ¿De donde deduce nuestra mala fé que supone?

Pero dejemos á un lado estos accidentes del suelto transcrito y vengamos á la cuestion, es decir, y veamos si conseguimos saber quien es ese venturoso mortal que hoy ejerce un cargo político despues de sus deslealtades: el que denuncia, debe probar y como lo que deseamos es saber el nombre, apellido y cargo de ese cindadano, de aquí que de nuevo supliquemos á *La Correspondencia* se digne complacernos pues nos interesa como liberales.

Nuestro catalejo no llega al Ampurdán ni tenemos necesidad de indagar en los centros oficiales lo que tal vez no podremos poner en claro. ¿No lo sabe el colega? Pues dígalo sin ambajes y no quiera obligarnos al cansancio que nos ha de producir la averiguacion que nos encarga. *Esto* es injusto, y poco caritativo. Tome las pruebas de mejor buena fé que nos pide y sáquenos de esta duda rompiendo el misterio que en su último párrafo nos ofrece.

—Se han cambiado las horas de oficina en la Administracion económica de esta provincia. *Desde hoy*, estará abierta dicha oficina para el despacho, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde.

—*Se ha* concedido permiso para que se instale un casino en el pueblo de Portbou.

—Ha sido nombrado recaudador de la contribucion provincial extraordinaria de guerra, del partido de Puigcerdá don Ramon Juncá.

—Mañana á las nueve de la misma, tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, los funerales por el eterno descanso del alma de nuestro antiguo amigo y consecuente liberal don Alberto Vi-

ñolas y Turon que falleció el 15 de mayo último, por cuya pérdida damos el mas cumplido pésame á su apreciable familia.

—Por la cantidad de 13.349 pesetas, le ha sido adjudicado á don José Comas el servicio de bagajes de la provincia para el próximo año económico.

—Quejábanse los concurrentes al paseo de la Dehesa el último domingo, de la falta de sillas que se notaba. En verdad eran muy escasas las que existian, por lo cual llamamos la atencion del señor alcalde, seguros remediará esta falta de prevision de sus agentes.

—La audiencia y el colegio notarial de Barcelona han informado favorablemente acerca de la creacion de una notaria en San Feliu de Guixols.

—Por el Gobierno civil de la provincia, se ha mandado á los alcaldes hagan efectivas las multas pendientes por infraccion de las leyes de montes.

—El jueves último el colegio que dirigen las Madres Escolapias en esta ciudad, celebró con gran pompa el último dia del mes de las flores consagrado á la Vírgen María. A las cinco de la tarde salió la procesion de una de las puertas de dicho colegio entrando por la de la iglesia. Vestian las niñas magníficos trajes, en su mayoría blancos, llevando el pendon la sobrina de este Excelentisimo Sr. Alcalde.

Las salves que se cantaron por las educandas acompañadas de armonium, fueron muy bien ejecutadas así como las glorias á María que se cantaron durante el besamanos en cuyo acto todas las niñas ofrecieron á la Reina de los Angeles, un ramo de preciosas flores. El sermon que les dirigió el Reverendo Director del Colegio fué notable y al alcance de aquellas niñas. Lástima que la iglesia sea de tan pequeñas dimensiones.

—En estremo concurrido estuvo el último baile celebrado en el Centro Industrial.

—Ahora que con motivo de la Exposicion Universal van muchos españoles á París, no estará demás el advertir que, segun nota publicada por el *Journal Officiel*, hace dias han comenzado á circular allí piezas de oro de 20 francos falsas.

—El *Centro Artistico* de Olot ha acordado celebrar este año la Exposicion de Bellas Artes que tanto llamó la atencion en el anterior.

—Ha sido nombrado interinamente Peaton conductor de la correspondencia entre Báscara y Vilademuls, don Juan Durán y Vila.

—Se halla vacante el estanco del pueblo de Vilablareix.

—Continúa con gran actividad el derribo de los tambores que existian frente las puertas de Francia y del Cármen.

—Es casi seguro que mañana por la tarde celebre su entrada en esta capital el nuevo prelado de la diócesis señor Sivilla.

—Segun noticias que recibimos ayer del Ampurdan, la paz no se ha alterado en lo mas mínimo en toda aquella comarca. Las mismas noticias tenemos de La Junquera y pueblos vecinos.

Un consejo prudente.—De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en países cálidos, y, á ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una accion muy favorable sobre el pulmon. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir á buscar la salud lejos de su patria; á ellos especialmente se dirije este artículo.

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por dia durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot*, (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada, límpida, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un aso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta preparar docelitros de agua. Por lo demás, una instruccion detallada acompaña á cada frasco.

El *Alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Monsieur Guyot prepara tambien cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen, bajo una delgada película de gelatina, alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que desean tomar el medicamento bajo un pequeño volúmen, ó que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparacion la reemplaza fácilmente y ofrece tambien la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuan barato es el tratamiento por las referidas *Cápsulas de Alquitran de Guyot* apenas sube á un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, ó cuando se desee obtener un efecto mas rápido, convendrá seguir el tratamiento por las *Cápsulas de Alquitran* y tomar simultáneamente á las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Correo de Madrid.

Correo del 1.º

Se ha dispuesto queden desde luego bajo el inmediato mando de la capitanía general de Cuba las fuerzas existentes en los departamentos pacificados de las Villas, el Centro y Matanzas.

—Parece que pronto quedará suprimido en el ministerio de la Gobernacion el negociado de liquidacion de embargos.

—Créese que el número de soldados que regresarán en breve de Cuba á la Península asciende á diez y ocho mil.

—Una comision de diputados conferenció ayer con el señor ministro de Fomento para exponerle la necesidad de reformar las ordenanzas de montes en sentido restrictivo para poner coto á los abusos que se cometen con perjuicio de los intereses forestales.

—El señor Sagasta y varios individuos del llamado elemento jóven del partido constitucional, fueron obsequiados anoche con un banquete en Lhardy, por uno de sus correligionarios de Sevilla.

No hubo discursos ni brindis, y por consecuencia el Sr. Sagasta y demás convidados estuvieron perfectamente de acuerdo.

—Se han presentado á las autoridades de Cuba, deponiendo las armas, 400 hombres de las partidas de Maceo y Fiot Cromvet. Se hablaba en los Estados-Unidos de haberse embarcado para Jamaica Vicente Garcia y Belisario Peralta.

—La subcomision de hacienda de la comision de presupuestos del Congreso ha acordado ayer las siguientes disposiciones para el dictámen sobre el articulado del proyecto de ley de presupuestos:

Art. 1.º—La contribucion industrial se administrará por la hacienda en las capitales de provincia y demás poblaciones que se hallaban exceptuadas del encabezamiento por la ley de presupuestos de 11 de julio de 1877.

Los encabezamientos celebrados por los demás pueblos con la hacienda, á consecuencia de dicha ley, dejan de ser obligatorios desde primero de julio próximo, pudiendo continuarlos como voluntarios sobre las mismas bases establecidas, siempre que dentro del mes siguiente á la publicacion de esta ley, no manifiesten á la Administracion económica que los aceptan, y entonces corresponderá á la Hacienda la administracion del impuesto.

Pasado dicho plazo sin la anterior protesta, se entenderá que están por el encabezamiento.

Se autoriza al gobierno para arrendar esta contribucion en las poblaciones que no se establezcan voluntariamente.

Artículo... Los débitos de consumos, cereales y sal, los del impuesto personal y el 5 por 100 sobre presupuestos municipales correspondientes á los años 1874-75 y 1875-76 se cobrarán en seis años, pagando los pueblos una sexta parte en cada uno, pudiendo tambien compensar estos débitos con los créditos que deben recibir en equivalencia de los bienes de propios vendidos.

El Gobierno adoptará las disposiciones convenientes para activar las liquidaciones de los créditos de los ayuntamientos contra el Estado por los productos de sus bienes vendidos, de manera que le sean entregadas en el mas breve plazo posible las inscripciones correspondientes.

Correo del 2.

Parece que el Gobierno ha resuelto que regresen á la Península en vapores extraordinarios los soldados cumplidos del ejército de Cuba. Dos de ellos se embarcarán en Nuevitas, uno en Gibara, cuatro en Cuba y uno en la Habana.

—Si el Gobierno se decide á aplazar la eleccion de Vice-presidente del Congreso, las oposiciones parece que se hallan resueltas á provocar un debate político sobre este asunto.

—El señor duque de los Castillejos sigue mejorando de las lesiones que le ocasionó la peligrosa caida que tuvo en las carreras de caballos.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

Hemos recibido el núm. 10 de la importantísima publicacion que, bajo el título de «Crónica de la Industria» se publica en Madrid, bajo la direccion de su propietario D. Juan B. Sitges.

Esta Revista quincenal que viene dedicada hace cuatro años á las ciencias, industria, agricultura y comercio, se publica dos veces al mes y solo cuesta en la Península 12 pesetas al año y 7 semestre.

Provincias.

Uno de estos dias se presentó al alcalde de Tibi un comisionado ejecutor de apremio contra varios regantes que adeudaban á la comunidad multas impuestas por el tribunal de aguas, negándose el alcalde á reconocer el sindicato como autoridad y oponiéndose ayuntamiento y vecindario al cumplimiento de sus acuerdos, por lo que el ejecutor, que tampoco se vió libre de amenazas, tuvo que regresar á Alicante.

Casi diariamente, dice «El Constitucional» de Alicante, se repiten en la provincia las rebeldías contra los mandatos legales, apelando en muchos casos á la violencia.

—En una choza del término de Alcalá de los Gazules (Cadiz) quedaron breve rato abandonados dos niños, mientras que el padre estaba segando habas y la madre fué á ver una hermana suya en una choza cercana.

Al volver ésta, vió arder su choza. Corre, grita, acude el marido, atraviesa éste por enmedio de las llamas, saca en sus brazos al niño mayor, y al dejarlo en el suelo para salvar el otro, ven los infelices padres que está completamente carbonizado, cayendo los dos al suelo sin sentido.

Cuando acudieron los vecinos, hallaron al otro niño tambien hecho carbon.

El juzgado los halló de modo que no podia determinar el sexo de los niños; del cadáver del mayor no halló mas que unos huesos y parte del cráneo, pues el resto se lo habian comido los perros.

Gacetilla Religiosa

Santo de hoy.— San Sancho y Santas Valeria y Márcia.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de esta principal.

DE BARCELONA.

Entrada.-A la 1 y 8 m. noche.
» A las 9 y 8 » mañana.
» A las 6 y 28 » tarde
Salida.-A las 12 horas de la noche.
» A las 7 » de la mañ.
» A las 3 » de la tarde

DE FIGUERAS, PALAMÓS, LA BISBAL, LA JUNQUERA, CASTELLÓ, AMPURIAS, etc. Y FRANCIA.

Entrada-A la 1 y 8 m. de la noche
» A las 3 y 40 » de la tarde
» A las 7 y 24 » de la mañ.
Salida.-A las 12 horas de la noche
» A las 8 y 45 m. de la mañ.
» A las 6 horas de la t.

DE SAN FELIU DE GUIXOLS, OLOT, RIPOLL, CAMPRODON, etc.

Entrada.—A las 10 de la noche.
Salida. .—A las 4 de la madrugada.

DE AMER.

Entrada.—A las 8 de la mañana.
Salida. .—A las 10 de la mañana

HORAS DE DESPACHO DE CERTIFICADOS y CARTAS EN LISTA

De 11 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

HORAS PARA LA ENTREGA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL.

De 8 mañana á 1 tarde.— De 3 á 5 tarde.— y —de 9 á 10 noche.

Los Buzones de los estancos se recojen á las 2 de la tarde, y de 9 de la noche y el de la Principal media hora antes de la salida de las expediciones.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 2.—La «Gaceta» publica un real decreto reformando el apéndice 8.º de las ordenanzas de Aduanas á tenor de lo dispuesto ultimamente acerca de las fianzas de los empleados públicos.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

Se vende una acreditada tienda de comestibles en uno de los mejores puntos de esta ciudad. En la imprenta de este periódico darán razon. 1—8

Venta de Corcho.

La Casa de Montijo y Miranda enagenarán el que produzca la pela que hará por su cuenta en la dehesa de Purchena, sita en Villalba del Alcor á 7 leguas de Sevilla. Los licitadores á quienes convenga hacer proposiciones hasta el 10 de Junio podrán enterarse del pliego de condiciones en Madrid, plazuela del Conde de Miranda, 1, y en la de Mercenarios de igual número en Sevilla.

BAÑOS

de Santa Coloma de Farnés, provincia de Gerona.—Salinos termales á 33 grados la temperatura.

Queda abierto este moderno establecimiento desde 1.º de Junio pudiendo estar los bañistas en el edificio.

Análisis nitiógeno; Acido carbonico libre; Silicato sódico; *Materia* orgánica; Alúmina; Sulfato sódico; Ferroso; Cálcico; Magnésico; Cloruro cálcico; Litina induios.—El Químico, Joaquin Jordá. 2

CÁRLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica. 402

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Se publica los dias 6, 14, 22 y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

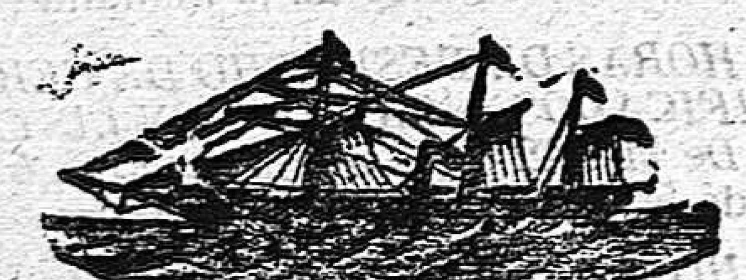
El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

ABERTURAS DE REGISTRO.



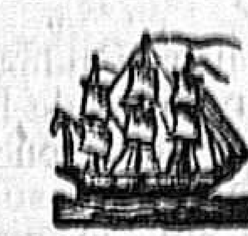
VAPORES CORREOS de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona uno de estos dias para CADIZ

UN GRAN VAPOR

y de este último punto con la correspondencia pública la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admitense pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia, **don Antonio Boxa.**



SOCIEDAD GENERAL de

Transportes Marítimos

por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros.

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Junio el vapor «Savoie» de 3000 toneladas

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *MENZALEH*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

MAQUINAS PARA COSER

de la

COMPAÑIA FABRIL SINGER

Venta á plazos desde **10 RS.** *semanales ú* **450** *al contado.*

UN AÑO DE CRÉDITO Y GARANTIDA POR VEINTE

ENSEÑANZA GRATIS á domicilio.

— Depósito Calle de Abeuradors, núm. 8. —

GERONA.

APRENDIZ

En la imprenta de este periódico se aceptará uno, con condiciones ventajosas.

MÁQUINAS PARA COSER DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cualquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No pararémos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser *D. Miguel Escuder*, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION — Subida del Puente 1. GERONA